

GÓMEZ, CARLOS MIGUEL, *Interculturality Rationality and Dialogue. In search for intercultural argumentative criteria for Latin America*, Echter Verlag, Würzburg 2012, 333 pp. ISBN 978-3-429-03461-0.

Presento el libro del especialista colombiano en Filosofía de la Religión Carlos Miguel Gómez que recoge básicamente su tesis doctoral publicada en inglés, aunque su trabajo doctoral lo realizó en Alemania. La pregunta central del estudio es: ¿Cuáles son las condiciones de posibilidad para un diálogo intercultural en América Latina?

Una de las principales cuestiones que cruzan este y otros trabajos del Dr. Gómez es la cuestión epistemológica que subyace tanto en la religión misma como en el acto de creer en las sociedades plurales, como también las posibilidades de un diálogo en el mismo contexto. Se trata de un trabajo que quiere ser situado en la realidad polifónica de voces en América Latina. Sobre todo asumiendo la necesidad de un diálogo intercultural, cuya perspectiva abarca los diversos ámbitos, desde lo político-social, ecológico, cultural, hasta lo teológico (misionología). Este diálogo intercultural quiere ser un camino para resolver conflictos y tomar decisiones sobre demandas, que muchas veces pueden parecer incompatibles. Hay entonces que discernir, identificar y proponer los criterios argumentativos que permitan realmente mediar el diálogo. Este trabajo aborda esta importante y difícil cuestión.

La obra está estructurada en dos grandes partes, subdivididas en varios puntos.

La primera parte lleva por título: “*Diversity and the challenges to dialogue*”. En ella se abordan tres grandes cuestiones muy bien especificadas y desarrolladas. La primera de ellas está dedicada a la dimensión argumentativa del diálogo intercultural, incorporando una sistematización del contexto para el diálogo, los desafíos de la Iglesia Católica en América Latina en esta diversidad, la relación entre Evangelio y cultura, la lucha por el reconocimiento de los pueblos originarios, las problemáticas filosóficas y epistemológicas que se presentan (destacando el análisis de: “*The*

objection of incommensurability as radical relativism”; *“Interculturality as critique to illegitimate universalisation”* y *“Between dialectical and dialogical dialogue”*. Cf., p. 51 ss). El segundo punto analiza las implicancias de las diversas racionalidades que están detrás de las diversas creencias, prácticas y tradiciones y que rompen y denuncian una concepción unívoca de la razón y el inventado monoculturalismo occidental. Sistematiza y presenta las diferentes racionalidades desde una perspectiva interdisciplinaria (desde la filosofía analítica y del lenguaje, sociología y antropología cultural, principalmente). El tercer punto está dedicado a la posibilidad de una racionalidad intercultural. Repasando todas las distintas teorías sobre la interculturalidad y entrando en diálogo crítico con ellas.

La segunda parte se titula: *“Building Intercultural Chakanas”*, como se aprecia el autor introduce creativamente el término *Chakana* que en Quechua significa literalmente puente (cf. Nota 2, p. 201). Este apartado intenta discutir las propuestas de la anterior, pero en su aplicabilidad o no a América Latina. Intentando recoger la particular diversidad cultural y religiosa que aquí se encuentra. Todo con el propósito central del libro que es encontrar o establecer algunos criterios normativos para un diálogo intercultural pertinente. Donde los conflictos, la interpelación, la opresión y los problemas compartidos en América Latina pueden ser considerados puentes (*Chakanas*) entre las distintas tradiciones en el contexto de la diversidad latinoamericana. Estos puentes que conectan las diversas tradiciones en conflicto pueden sugerirnos criterios para el diálogo.

Sintetizando, este libro es una investigación filosófica sobre los principios que pueden guiar el diálogo intercultural en el contexto latinoamericano. Parte de la idea según la cual el diálogo intercultural (a diferencia de otras formas de comunicación intercultural no tan exigentes) es una actividad comunicativa dirigida hacia un fin particular y orientado por reglas. Pero estas reglas no deben simplemente presuponerse como algo que todo el mundo conoce intuitivamente, ni tampoco deben representar los principios de una sola de las tradiciones participantes. Más bien, los criterios normativos en los que se basa el diálogo deben poder hacer posible la comunicación entre diversos sistemas de creencias y formas de vida que no comparten una racionalidad común. A diferencia de otras teorías del diálogo intercultural, el libro trata de desarrollar un modelo de diálogo que no

exija a las partes ni traducir sus posiciones a un lenguaje común, ni partir de una serie de principios básicos (morales, metafísicos o epistemológicos), sino que más bien trata de mostrar que el contexto de interculturalidad mismo es normativo. Este contexto, en particular en Latinoamérica, se caracteriza por una serie de asimetrías en diferentes niveles (social, político, epistemológico, cultural) que deben ser tomadas en serio. Estos criterios buscan evitar dos extremos que hacen el diálogo imposible: de un lado, procuran evitar la apelación a principios universales que todo participante debería seguir, los cuales suelen representar solamente los intereses, valores y principios de una sólo tradición. Del otro, los criterios para el diálogo deben ser capaces de evitar el relativismo, ofreciendo una manera de evaluar las posturas de las partes.

El primer grupo de criterios se basa en la noción de “razonabilidad intercultural”, la cual consiste en la capacidad de las partes de reconocer en el diálogo la diversidad del otro. A partir de esta noción de razonabilidad el libro identifica un grupo de “movidas argumentativas” que deben ser evitadas en el diálogo. Estas movidas se denominan “falacias interculturales” pues suelen ser usadas por las partes para conseguir sus propósitos, pero ocultan formas en que no se toma en serio al otro. El libro identifica un total de 16 falacias interculturales y las agrupa en cuatro grupos: la apelación a la diferencia radical, la universalización ilegítima, el establecimiento de consensos ficticios y la violencia argumentativa.

El segundo grupo de criterios se basan en la noción de “interpelación intercultural”, la cual permite evaluar lo que ocurre en un diálogo intercultural en tres niveles: el del *reto epistemológico* que implica que las posiciones de las partes de contradicen y ponen en riesgo mutuamente; el de las *demandas* implícitas en lo que las partes dicen y el de las *ofertas* que mutuamente se hacen las partes. Aquí se desarrollan siete criterios que hacen posible coordinar, evaluar y decidir sobre las posturas presentadas en el diálogo intercultural, aceptando que cada participante las presente y justifique de acuerdo a su propio sistema de racionalidad. Estos criterios son: la apertura, la resonancia intercultural, la fidelidad creativa a una tradición, el respeto, la solidaridad, la coherencia intercultural y la relevancia contextual.

Todos estos criterios que el libro desarrolla pretenden poder ser lleva-

dos a la práctica para hacer del diálogo intercultural un procedimiento de toma de decisiones, solución de conflictos y construcción de una sociedad plural.

Patricio Merino Beas

Instituto de Teología UCSC - Concepción

Facultad de Teología USTA - Bogotá